

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 5 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y racetilla. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 835

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro muto ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisición de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

## INTERESANTE

### COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

## BLANCA, 24 Y 26.

Liquidacion de paños para trajes de caballero y niños para la presente estacion; géneros franceses é ingleses, con un 50 por 100 de rebaja de su precio en fábrica.

Patenes superiores de Sabadell y Tarrasa de 7 cuartas de ancho, á 3'50, 4, 5, 6 y 7'50 pesetas metro.

Tambien se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia y gusto del parroquiano á 8, 9, 10, 11, 12 y 14 duros. j. d. 2

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—S. Zacarías: prof., y Sta. Isabel, padres del Bautista, y San Eusebio.

## CUATRO CONSEJILLOS.

DEL PRIMER PERIÓDICO CATÓLICO DEL MUNDO  
(La Civiltá Cattólica.)

### I.

«Ya de mil maneras, con discursos y actos públicos, había el Papa manifestado abiertamente que eran malignísimas tramas de los enemigos de la Iglesia las voces que se hacian correr sobre no sabemos qué propósitos absurdos de paz; con que el menos lince y perspicaz debía en esto caminar sobre seguro. Mas porque el número de los tontos (por no darles peor nombre) es infinito, el mismo Padre Santo se levanta y confuta directamente todas aquellas engañosas ha-

bladuras con una formal declaracion de guerra á todo trance y sin tregua: ¡Il Papa combatte!»

### II.

«El deber riguroso de todo soldado fiel de la Iglesia es seguir á su Jefe y pelear valerosamente en pós de él, con el mismo purísimo y santísimo intento por el cual él declara que pelea únicamente es á saber, la libertad de la Esposa de Jesucristo. El amor propio, la vanidad, el interés, buscan pretestos é hilvanan sofismas para cubrir con apariencias de razon el ócio vergonzoso de unos; el egoismo más vergonzoso de otros: ¡todo en vano! Cuando el capitan llama á la batalla, el soldado debe abandonar la tranquilidad del hogar, renunciar los sueños dorados del risueño porvenir, sacrificarse y marchar; cuando el caudillo mismo está en el campo con las armas en la mano á la cabeza de las huestes, y pelea arriesgando la propia vida, el soldado que se resiste á pelear, es un desertor.»

### III.

«Todo esto principalmente tiene máximo valor cuando la causa por que se pelea es espiritual, y el caudillo que llama á la lucha es el Padre de las almas; porque entonces no hay motivo terreno, aunque de suyo sea gravísimo, que exima del servicio; el soldado que en tal caso prefiera el reposo al combate es un cobarde, indignísimo de profesar vida cristiana, porque muy vituperablemente tuerce el intrínseco fin de ella. Ninguna vergüenza hay por vergonzosa que sea, que se iguale á la suya; y de ello le dá testimonio, si nuestra opinion le parece sospechosa, el pagano Juvenal:

Summum crede nefas animas praeferre pudori  
Ut propter vivendi perdere causam.»

### IV.

«Si las palabras y el discurso conservan valor determinado, todas las teorías dadas á la luz en estos últimos tiempos sobre conciliacion en lo inevitable; sobre aquiescencia más ó menos completa á los hechos consumados: sobre resignacion interesada en la Providencia; sobre abandono de las cuestiones que se dicen insolubles por obra de los hombres, á fin de emplear más útilmente las fuerzas católicas en la empresa de la restanacion social, y otras teorías semejantes, quedaron desmenuzadas con el discurso y las palabras de Su Santidad que arriba hemos citado.»

### V.

«Cuando Leon XIII exclamaba ¡Il Papa

combatte! queria, á lo que entendemos, á un mismo tiempo enardecernos en la accion generosa en pró de la Iglesia y darnos una enseñanza. Es decir, que no creemos apartarnos de la verdad estimando que el Padre Santo quiso decirnos. Mirad lo que haceis, oh católicos hijos míos, que ya no hay modo de tergiversar ni de esperar; la refriega no es ya un peligro futuro, sino daño presente; y tenemos que luchar, y no podemos dejar de pelear, porque los enemigos nos estrechan por todas partes, y si no nos defendemos, luchando vigorosamente, nos aplastarán.»

### VI.

«Vano seria esperar un poco de tregua para el Catolicismo de las concesiones que los católicos hiciesen á sus enemigos jurados; porque estos cobrarían con eso ánimos para exigir mucho más, para oprimir á los católicos cada vez más ferozmente, reduciéndolos por fin á la impotencia. El Liberalismo, la Revolucion, el Masonismo, son nombres diversos de una misma cosa, que el es Satanismo, quíere decir, el ódio implacable á todo órden sobrenatural y cristiano. Y con nuestros ojos estamos viendo diariamente los efectos de esto en las infamias que imprudentemente se dicen y perpetran contra la Religion, á veces con connivencia del gobierno.»

### II.

«Por eso el Excmo. Sr. Arzobispo de Génova, discurrendo en su carta pastoral de 12 de Junio sobre recientes escándalos allí acaecidos, discreta y oportunísimamente decía á sus diocesanos: *Sirva (eso) á tantos ilusos para abrir los ojos en lo que toca á las intenciones de la secta y de quien la protege; póngalos en guardia á todos vosotros, carísimos míos, que quereis ser verdaderos católicos, para no dejaros engañar con las añagazas de moda y de conciliacion. Sed católicos puros é íntegros, no cedais un punto en vuestros principios: manteneos firmes en vuestros sentimientos, acordaos de que no cabe conciliacion de ninguna especie entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial.»*

### VIII.

«¿Dónde tienen el seso los que á cada instante salen á aconsejar á los católicos que entren en pactos con los liberales? ¿Por ventura no se enteran de que aun cuando á los católicos fuese lícito en conciencia entrar en pactos con los liberales y quisieran, los liberales tenazmente lo resistirian.»

### IX.

«Mas ¡habrá quien se escandalice de que nos-

otros hayamos recurrido al mote pagano: *Adversus hostem aeterna auctoritas?* ¿Cómo? ¿Qué? Vosotros católicos secuaces de una ley de universal amor, ¿os ais declarar enemigos á hombres como vosotros al igual que vosotros cristianos? Peor aun: vosotros que teneis extricta obligacion de perdonar á todos, á ejemplo del divino Maestro, ¿no os avergonzais de declarar á vuestros hermanos una guerra sin cuartel? ¡Paganos sois, que no cristianos!»

### X.

«Respondamos brevemente, en primer lugar, que no es culpa nuestra si los liberales nos abominan de suerte que tendrían por acto incivil y vergonzoso aun el tendernos la mano, no ya el profesarnos amistad. Así, pues, perderíamos el tiempo bonitamente asegurándonos que somos sus más tiernos amigos; constantemente nos gritarán: ¡Aparta! ¡Aparta! Sois enemigos de la civilizacion, enemigos del progreso, enemigos nuestros. ¡Lejos de nosotros!»

### XI.

«Responderemos, en segundo lugar, que el perdonar está bien, y aun es deber del cristiano. Por eso nosotros los católicos perdonamos de buena gana y cordialmente por amor de Jesus todas las ofensas que los liberales nos hicieron, nos hacen ó nos hagan á nosotros. Pero los ultrajes que los liberales hacen á los principios católicos, verdaderamente no los podemos perdonar, porque esto no está en nosotros. ¿Perdonar? Ciertamente deber de cristiano es. Mas el perdonar á las personas, no á los partidos, que, en cuanto tales, son una sola y misma cosa con los principios que profesan y las obras que hacen; por lo cual, perdonar al partido liberal y reconciliarse con é tanto valdría como aceptar las mentiras y las iniquidades del liberalismo, ó por lo ménos no rechazarlas. Esto es imposible á los católicos que quieran perseverar; y en este concepto, no solo es cristianamente irapachable, sino que es además cristiano y católicamente obligatorio gritar del fondo del alma con irrevocable propósito: *Adversus hostem aeterna auctoritas.»*

### XII.

«Digamos, pues, solo de pasada, que en esta resuelta oposicion de los verdaderos católicos al Liberalismo, necesariamente van tambien comprendidos aquellos pocos ó muchos, que pudieran llamarse liberales ilusos, porque sus disposiciones individuales, sean las que fueren, no destruyen el hecho de su cooperacion al Liberalis-

—47—

criticas, las obras cuya existencia debieran ocultar? Que un autor se declare abiertamente defensor de la moral y del Evangelio; los Aristarcos religiosos le envolverán en un invencible desden, y aunque no pueden negar al compañerismo una apariencia de elogio, harán de manera que se enfrie la tentacion de leer sus libros en aquellos que sintieran alguna inclinacion. (1)

Podria citar cinco ó seis escritores de los más conocidos de nuestro tiempo, que hostigados por los disgustos y sinsabores, despues de haber enarbolado la bandera de la iglesia, han llevado al campo opuesto un talento que denigraron sus propios y naturales aliados.

Los enemigos son más hábiles. Que un jóven que demuestra inteligencia consienta en afiliarse; le adula le atraen, le pronostican la gloria. En cada uno de sus pasos le arrojan flores y

(1) No habla el autor sino en tésis general; no olvida que sus ensayos han sido acogidos con más favor del que merecian. Su reconocimiento hácia sus protectores durará tanto como su vida.

—46—

ca y desenvuelve la teoría completa de las más abstractas doctrinas sociales económicas y religiosas.

Cualquiera que sea el éxito de los escritos especulativos, se limita siempre á una clase determinada de lectores instruidos, y jamás descien de hasta el pueblo que no posee inteligencia para tan elevado lenguaje. Y si lo extraño de alguna de sus máximas dá cierta celebridad á un pequeño número de filósofos, el pueblo aprende su nombre sin leer sus obras.

La novela es esencialmente popular. No hay quien no sea capaz de seguir sin esfuerzo el hilo de una intriga bien dirigida á través de las peripecias y episodios porque va pasando gradualmente. Esta clase de lectura es muy solicitada por la curiosidad pública, no solamente porque exhala un perfume de buen gusto y de sociedad culta, sino tambien y principalmente (dispensadme, señoras) porque hace alardes de cinismo y desemvolutura.

Será este el motivo por el cual los periódicos religiosos pregonan con tanto celo, por medio de

—43—

venta y seis han salido ya de su mollera, y aun quedan doscientos en incubacion. La bóveda de su cráneo (estilo de la época) es un manantial lleno, abierto é incansante. Cuanto más vomita más lejano está de agotarse.

Sus enemigos no se atreven á decir que se repite; la variedad de sus composiciones crece, por el contrario, á medida que estas se multiplican. En cada série de publicaciones su plan cambia y se modifica. Se rejuvenece envejeciendo.

Esta exuberante fecundidad en nada perjudica á la perfeccion de su estilo. Es uno de esos raros y aventajados talentos á los cuales acude sin esfuerzo lo que no hallan los demás sino á costa de laboriosas investigaciones. Su diction es correcta, sin dejar de ser profunda; su imaginacion la reviste de colores vivos que, lejos de debilitar, aumenta la precision de la frase y la exactitud de los conceptos.

Ha creado una lengua que todo el mundo comprende, pero que él solo habla, y la habla admirablemente. Tiene palabras desconocidas, frases

mo. Use con estos todo género de benignidad, de dulcedumbre y miramientos, bien para atraerlos, bien para no precipitarlos directamente á los últimos excesos; más guardémonos en todos los casos de disminuir el ardor de la lucha ó quebrantar el conjunto de las verdades católicas, que sería funesto error, reprobado ahora también por el Sumo Pontífice Leon XIII en su carta al Arzobispo de París.»

XIII

«Aquí cuadra á punto la máxima del gran Obispo de Hipona: *Quasi duae res sunt, homo, et peccator* (Trab. XII in Joan.); una cosa es el mantenedor de malos principios, otra el cristiano, aunque á las veces se encuentren juntas en el mismo sujeto. Se ha de compadecer el cristiano, por laudable caridad y prudencia, á fin de salvarle: al mantenedor de malos principios se le ha de combatir por prudencia y caridad más noble y universal, es á saber, para no perder los buenos principios; y si en tal combate sucede que el cristiano ya vacilante activa de perecer, sólo á sí propio se culpe.»

(*Civiltá Cattólica*, cuad. 841.)

LA VERDAD

Santander 5 de Noviembre de 1885.

DOS CARTAS NOTABLES.

Con la mayor satisfacción trasladamos á nuestras columnas los dos notabilísimos documentos que siguen:

CARTA DEL SOBERANO PONTIFICE AL EMPERADOR DEL JAPON.

«Al vuestro y poderosísimo Emperador del Japon, Leon XIII, felicidad.»

«Emperador máximo:

«Aunque estemos separados por las distancias de lejanas tierras. Nos sabemos, sin embargo, la atención especial que habeis dedicado á todo lo que aumenta las prosperidades del Japon, máximo emperador.

«La obra que habeis emprendido en pró del incremento de los asuntos civiles y principalmente en beneficio de la cultura de vuestro pueblo, de la cual dan testimonio vuestras determinaciones, es digna de la alabanza y recomendación de los hombres, porque produce la prosperidad de las gentes, y la comunicación de los bienes que fácilmente entran en la cultura de la humanidad. Pero aún más todavía, porque la civilización de las costumbres prepara el ánimo á percibir la sabiduría y á abrazar la luz de la verdad.

«Por esta razón Nos hemos determinado enviar estas cartas para manifestaros la gratitud de Nuestro ánimo. Pues entendemos que Nos os estamos obligados por que habeis concedido amplia libertad en sus fines á los Misioneros y á los fieles cristianos que están en vuestro imperio. Reconocemos, por tanto, que habeis dado pruebas de vuestra benignidad y benevolencia. Nada podreis haber hecho más laudable en el orden de la equidad ni más importante en la esfera del

bien público, porque podeis esperar mucho de la religión católica, por lo que se refiere á la incolumidad del Imperio.

«En efecto, el fundamento de los imperios es la justicia, y la justicia es un deber cristiano. Donde el nombre cristiano se profesa, no por miedo á los castigos, sino por la voz de la religión, se acata la magestad real, se obedecen las leyes, y en sociedad se busca la paz y la honestidad de las costumbres.

«Por estas razones os pedimos con encarecimiento que concedais á los cristianos la mayor libertad que puedan, y que, como acostumbrais, los pongais bajo tu protección. Suplicamos á Dios, autor de todos los bienes, os conceda sus beneficios y largos años de vida.

«Dado en Roma en San Pedro el 12 de Mayo de 1885 en el Octavo año de Nuestro Pontificado.»

Hé aquí ahora el segundo documento, ó sea la carta dirigida por el Presidente de la república de Santo Domingo al sabio Pontífice Leon XIII.

«Santísimo Padre: Es un gran honor para mí, jefe de este Estado, dirigirme á Vuestra Beatitud, con motivo de la elección que ha hecho del Ilustrísimo y Rmo. Sr. D. Fernando Arturo de Merino, para Arzobispo de Santo Domingo.

«Huérfana de Pastor desde hace bastante tiempo, deseaba ardientemente la Iglesia de Santo Domingo tener su Pastor especial y mientras el Gobierno de la República y de la nación sentían ese gran vacío en la organización del país, los intereses de la Religión reclamaban que se proveyera á esta necesidad urgente para el mayor esplendor del culto católico y para el gobierno más eficaz y mejor definido de los asuntos espirituales.

«Habeis dicho, Santísimo Padre, vuestra suprema palabra y usado de vuestro legítimo derecho, mostrando, como siempre, vuestro celo pastoral, y habeis satisfecho cumplidamente los deseos de este pueblo cristiano estrechamente unido á la fé que heredó de sus mayores. Por esta causa y por cuanto habeis honrado al nuevo Arzobispo, que vos destináis para Pastor de este rebaño, el Gobierno, el Clero y la nación han sentido la más viva satisfacción, y en la expansión de su alegría, han bendecido vuestro nombre. Monseñor de Merino, ha remitido además al Gobierno la expresión de sentimientos de benevolencia que animan el noble corazón de Vuestra Beatitud para con el Gobierno y la república de Santo Domingo, lo que ha puesto el colmo á nuestra alegría y nuestra gratitud.

«Dignaros, Santísimo Padre, recibir tanto en mi nombre como en el del Gobierno que presido y el de este pueblo los más sinceros sentimientos de adhesión á Vuestra Santidad y al Santo Pontífice, pues nos gloriamos de ser humildes y sumisos hijos de la Iglesia católica, apostólica y romana, y yo Os ruego nos concedais Vuestra apostólica bendición.

«Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo el 22 de Setiembre de 1885.—ALEJANDRO WOS Y GIL.—JOSÉ DE F. CASTRO.»

¡Vergüenza para mestizos y conservadores, que, llamándose católicos, no han dado

jamás una prueba de pública sumisión á la cátedra de San Pedro, ni tan elocuente, ni tan sincera, ni tan leal como la que acaba de dar el presidente de la República de Santo Domingo, en nombre del pueblo que gobierna y en el suyo propio!

Va á llegar el día en que hasta los chinos den lecciones de catolicismo á los gobernantes católicos de la católica España.

Pisto político

Asegura *El Resumen* que es costumbre que los ministros de Fomento presidan en la Universidad Central la apertura del curso académico.

Lo cual no ha tenido por conveniente hacer D. Alejandro.

Porque probablemente pensaría lo que el gallego del cuento:

«Huélume que va á haber palus.» Y por si acaso, se quedó haciendo la siesta en su ministerial poltrona.

Y que el horno universitario estaba á propósito para hacer bollos ó coscorrones aunque fuese sobre la cabeza de un ministro, lo demuestra la siguiente relación de *El Liberal*:

«Pues, señor, ayer se inauguró, abrió, empezó—ó como se quiera decir—el curso académico de 1885 á 1886.

El Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, ministro de Fomento, no se atrevió á presidir la ceremonia celebrada ayer en la Universidad Central.

Y eso que el autor del discurso académico de ordenanza, Sr. Bonet, traía preparado en honor del ministro de Fomento un «bombo» de este descomunal tamaño y formidable calibre:

«Faltaría á un deber de cortesía si en este momento, siquiera lleve la palabra el último de sus individuos, no aprovechase la ocasión para dar un voto de gracias público y solemne al gobierno de S. M., y en particular al señor ministro de Fomento, que no ha descansado un instante desde que forma parte del gobierno, hasta llevar á cabo la satisfacción de una necesidad recomendada por todos sus antecesores. Bien merecido tiene, por consiguiente, el Excmo. señor D. Alejandro Pidal y Mon el título honroso de protector de las ciencias.»

Para contar lo que sobrevino después de tamaño golpe de incensario, cedemos la palabra á *El Resumen*:

«No es para descrita la tempestad de clamores, protestas y silbidos con que fueron acogidas estas últimas palabras.»

Hubo silbidos, clamores, y hasta algún feo vocablo, así paga siempre el diablo los que recibe favores.

Lo cual es muy cierto á pesar de la trasposición que hemos empleado para decirlo.

Como lo es que huyendo de la guasa, El Sr. Pidalín se quedó en casa.

Lo mismo que Cachupín el de la zarzuela.

El Sr. Novo y Colson, en su *Historia de la guerra de España en el Pacífico*, ha dicho que la figura de Topete debe ponerse al nivel de la de Mendez Nuñez.

Pues que la levante en sus brazos el señor Novo y Colson, y oír el grito unánime de diez y seis millones de españoles diciendo;

¡Aba.... jol! ¡Aba.... jol! Pues aunque pese á Novo y á su *Historia* Cosas hay que las guarda la memoria.

De *El Liberal*:

«Para viajes como el que ha hecho el Sr. Cánovas al Vaticano, no se necesitan alforjas...»

Sino cofres bien grandes.

Cofres en donde quepan las enormes calabazas dadas al gobierno conservador.

Uno de nuestros literatos más famosos ha dicho que

«*á Roma se vá por todo, pero por narices, no.*»

Sin embargo, el Sr. Cánovas ha ido á Roma y ha salido de Roma ¡con un palmo de narices!»

Al contrario.

El Sr. Cánovas, lo mismo que sus compañeros de gobierno, han ido á Roma y han salido de Roma siempre romos.

Romos de amor al Papa y á lo que representa.

Excepción hecha de cuando les ha convenido presentarse con narices más grandes que las ridiculizadas por Quedo.

Solo que las narices de los conservadores eran postizas.

Como quien dice; de carnaval.

Leemos en un diario de la noche:

«...El señor duque de Motpenser ha dirigido hoy una carta muy expresiva á la viuda del señor Topete; pues después de recordar en momentos para él críticos la lealtad y el desinterés con que se condujo el Sr. Topete, y de ensalzar con frases altamente lisonjeras las cualidades del marino y del ciudadano, en nombre suyo y en el de la infanta su esposa y en el de sus hijos, expresa á la viuda la verdadera aflicción que le ha producido la muerte del Sr. Topete.»

El duque y la duquesa no han hecho con esto más que pagar al muerto (q. e. p. d.) los hechos, y más aun, las intenciones del vivo.

Que aproveche á los duques.

Se nos ha dicho que varios de nuestros suscritores han recibido algunos ejemplares de un hediondo papelucho que semanalmente se publica en esta ciudad.

Por razón de aseo, de moral y de decencia habrán dado al tal papelucho nuestros amigos el castigo que merece.

Y que es excusado nombrar.

Dícesenos también que al papelucho en cuestión acompaña en sus festivas visitas *El Progreso de Santander*, periódico que tiene el mal gusto de alegrarse con las alegrías y entristecerse con las tristezas del papel indicado.

Si será liberal cristiano y cuco El pobre *Progresin* ó *Progresuco*.

*El Aviso*, más pulcro, no acompaña, sin duda por cuestión de higiene, al papelucho anticristiano en sus visitas.

Pero le llama *apreciable colega*.

Y es *El Aviso* de la Iglesia esclavo (*católico sin distingos de ningún género*) Ateme usted esa mosca por el rabo.

Y á propósito de *El Aviso*, queremos que nuestros lectores conozcan la contestación que á nuestro artículo titulado *Contradicciones* ha dado el periódico que pretendía enseñarnos á practicar el quinto mandamiento de la Ley de Dios:

que le pertenecen exclusivamente. Sus amigos le llaman *escultor de ideas*. No formará escuela porque su génio desalienta la imitación.

Sabe comunicar un brillo inusitado á las cosas más comunes. Jamás autor alguno ha reproducido con tanta fidelidad el distinto lenguaje de las pasiones. Su prosa sabe rugir de cólera y lanzar gritos irresistibles; tiene golpes de elocuencia tan verdaderos, tan naturales, que no se pueden oír con sangre fría.

El idioma acomodado á la clase de sus lectores es para él asunto fácil y aun familiar; sabe expresarse con igual desembarazo en el lenguaje de lo pitanes que en la gerigonza de los hombres de negocios. Pinta con admirable destreza hasta los más imperceptibles grados de expresión que caracterizan las diferencias de edad, de hábito y de gusto. Ha medido, contado y clasificado el número, naturaleza y orden de pensamientos que puede albergar el alma de cada individuo según sus funciones, el tiempo y las circunstancias, y posee el arte prodigioso de traducirlos.

Es verdad que no escribe más que novelas, pe-

ro siembra en ellas más filosofía que la que encontrareis en las obras más meditadas de nuestros sabios. Analizador minucioso y profundo, ha sondeado hasta en sus más apartados lugares el abismo del corazón humano. De esta manera sabe tocar las fibras más sensibles y logra interesarlas con estímulos de verdadero delirio. El interés que inspira tiene algo de febril y embarga el alma de sus lectores como un atleta sujeta á su adversario; la fascina, la precipita colmada de ansiedad, de embriaguez y de espanto, y no la abandona hasta después de haberla aterrorizado y obligado á pedir gracias.

¿Podeis ahora, decir su nombre?

—Todavía no.

VIII.

Es un novelista serio. Se avergonzaría de hacer servir sus excelentes facultades al entretenimiento de la frívola ociosidad. Tiene una idea más elevada de la *mision* del escritor. La literatura es para él una tribuna desde la cual predi-

coronan, le escoltan con ardientes aclamaciones; forman cortejo para ensalzarle. Asombrado el público del tumulto, párase y mira; el triunfo es completo.

Pero, se dice, la novela no pasa de ser una lectura frívola y lejos de recomendarla, convendría proscribirla. Si; si los libros didácticos pudieran reemplazarla y los que tienen afición á leer falta de buenas novelas, se abstuvieran de las malas. Por otra parte, la literatura más fútil en las formas puede ser seria en el fondo; y una triste experiencia ha demostrado que la novela ha llegado á ser, en manos de los enemigos del catolicismo, el más poderoso elemento de destrucción.

Un cuento ó una conseja no pasa de ser una invención, y jamás formará prueba sólida. El cuento no se dirige á la razón, sino á lo más opuesto á ella que existe en el hombre. La imaginación, el corazón, el espíritu: hé ahí los jueces y quienes alhaga y procura seducir. De qué sirve el razonamiento? Un ejemplo persuade mejor que una disertación. La elocuencia de la pasión es irresistible y no hay quien replique á la

Dice así:  
«Otro artículo nos dedica nuestro estimado colega LA VERDAD. El espacio del que hoy disponemos no nos permite contestarle.  
Lo haremos, Dios mediante, en el número próximo.»

Entre tanto, y diga cuanto guste LA VERDAD, volvemos á asegurarle que estamos á la otra banda, y que si algun dia los carlistas intentaran un golpe de mano en Santander, empuñaríamos las armas contra ellos; porque, aceptando una de sus peregrinas teorías, creemos que se puede matar carlistas, siempre que sea en guerra justa.

Y vaya si esa lo es!  
Pues de lo dicho se desprende que *El Aviso* no ha aprendido de nosotros á despreciar el quinto precepto del Decálogo, puesto que no se limita á decir que empuñará las armas contra nosotros, sino que *otra vez* las empuñará, lo cual, si no estamos equivocados, significa que ya ha tomado las armas alguna vez antes de ahora *El Aviso*.  
De donde se desprende que no es *El Aviso* quien ha aceptado nuestras peregrinas teorías, si no LA VERDAD quien las ha podido aprender de *El Aviso*.  
Lógica, señor colega, lógica.

Habla *La Voz*:  
«Los que sepan que una broma fina y de buen género de nuestro pacotillero ha dado lugar á un procedimiento criminal...»

¿Qué entenderá ese desdichado periódico por *broma fina y de buen género*?

Insultar groseramente á un virtuoso Prelado, ridiculizar su elevada gerarquía comparando al que la ejerce con un torero, y otras cosas de este gusto y jaez, propios de los corrales de las plazas de toros, son para *La Voz* bromas finas y de buen género.

Deducimos de esto que si *La Voz* visita á algunas señoras, será capaz de intentar demostrarles que comparánolas con una expendedora de sardinas blasfema y grosera, no hace más que usar una broma fina y de buen género.

Y aun haciendo esto no habrá atentado en tan alto grado á la moral católica y al respeto que merece un sucesor de los Apóstoles, como comparando á este con un torero.

¿Mas qué entiende á la postre de moral un periódico bufo-federal?

RECTIFICARÁ «LA VOZ.»

Suponemos que hoy publicará *La Voz* una carta que varias personas de Laredo la dirigen, en representación de todas las clases de aquella villa, desmintiendo rotundamente las falsas noticias copiadas por *La Voz* de un periódico bilbaíno que suponía haberlas recibido de Laredo. O de algun libre-pensador (!!!) de Santander.

En Laredo no hay quien no agradezca de veras en público, como en privado, al Sr. Obispo, al Sr. Gobernador, á la Diputación provincial sus visitas, sus socorros, sus consuelos. En Laredo no hay quien contagiado por *La Voz* y otros papeluchos, no menos papeluchos que *La Voz*, sea capaz de burlarse de las imponderables hermanas de la Caridad, ni de personas y cosas muy dignas de respeto y veneración que es lo que se hace en la supuesta carta de Laredo.

Veremos, pues, veremos la carta de *La Voz* que la publicará de bastante mala gana.

La del periódico de Bilbao, que ella, *La Voz*... copió, es la que ha valido al sinalagmático papel la multa de cien pesetas.

Y, por cierto, que ayer se aseguraba que el gobernador se niega á levantar la multa esa, á pesar de los ruegos y las lágrimas con que lo andan solicitando algunas gentes... de *La Voz* ¡Paciencia... y aprender!

NOTICIAS DE LAREDO.

El cólera decrece cada día más. La *Cocina económica* funciona sin cesar; pasan de tres mil las raciones, bien codimentadas que cada día se reparten.

Antes de ayer se pescaron seiscientos millares de sardina. Lo que supone un producto de 16 á 20.000 reales.

El señor Obispo no dejó en Laredo tan solo las quinientas pesetas para la suscripción del ayuntamiento. Dejó otras quinientas al párroco, entregó á cada colérico diez reales y repartió muchas limosnas. ¡Y mientras, *La Voz* y los periódicos anti-católicos le mordia y le ultrajaban aquí! Sin que con esos periódicos se atrevan otros que se llaman católicos ¡Tibiezas funestas y peores cien veces que la enemiga franca y clara!

Noticias

Hemos oído que en la mañana de ayer se hallaban sobre los muelles de madera de Calderon, los equipajes de una familia procedente de Ortuella. Como saben nuestros lectores, en dicho punto

existe el cólera morbo, y lo que nosotros, no sabemos es que se hayan tomado con estas procedimientos ni siquiera las prudentes medidas que permiten las disposiciones sanitarias vigentes.

Quisiéramos que por quien corresponda, se diera una satisfactoria contestación á esta pregunta, para tranquilidad de las muchísimas personas que presenciaron el hecho y del público, que ya tiene conocimiento de lo ocurrido.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto se restablezca el itinerario de los vapores-correos españoles para Puerto-Rico y Cuba, saliendo de Cádiz los días 10 y 30, el 20 de Santander y de la Coruña el 21.

Ha circulado por esta población, el rumor de que en el presente trimestre no se podrá pagar la amortización del 4 por 100.

Leemos en *El Correo de Cantabria*:  
«Ponemos en conocimiento de nuestros colegas locales *El Aviso* y LA VERDAD que desde que trasladamos la redacción al Muelle, núm. 8, no hemos recibido sus respectivos periódicos.»

Por un olvido involuntario no habíamos dado encargo á nuestros repartidores de que llevasen LA VERDAD á la nueva administración de *El Correo de Cantabria*; pero hemos corregido ya esta falta, y desde hoy recibirá el colega sin interrupción nuestro periódico.

Personal.

Ha sido declarado cesante el primer inspector de orden público D. Marcelino Sanchez Guerrero.

Se ha nombrado para reemplazar á este, á don Gaspar Lavín, inspector segundo del mismo cuerpo, y encargado de la seccion especial de higiene.

Para el cargo que deja vacante este funcionario, se ha nombrado á D. Enilio Gamba, que desempeña el mismo empleo en la inspeccion de Jaen.

Hoy á las doce celebrará sesion la Diputación provincial.

Por orden del concejal Sr. Galian, las vendedoras de corderos muertos, han puesto sobre las mesas de sus establecimientos, losas de mármol.

El día 18 del corriente se substarán en este juzgado de 1.ª instancia y en los de Laredo, Ramales, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Santander y Villacarriedo, treinta y ocho fincas procedentes de propios de los ayuntamientos á que pertenecen los partidos judiciales citados.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se cursó á la comision correspondiente una comunicacion del Sr. Gobernador participando que, para dar cumplimiento al real decreto de 27 de Octubre último, debe nombrarse cuanto antes el arquitecto que tome parte en la Junta de Teatros.

El director del Instituto Carbajal, D. Ricardo Olaran, suplicó á la corporacion nombrase una comision que asistiese al acto de la apertura de aquel centro de enseñanza.

Se nombró la misma comision que asistió á la apertura del Instituto de segunda enseñanza.

D. Antonio Fernandez y Fernandez elevó una solicitud pidiendo que se resuelva si la cúpula de la capilla del cementerio de Ciriego ha de ser de hierro ó de madera, y si las tapias que separan la parte donde se entierran los que mueren dentro del catolicismo, de la en que se da sepultura á los que mueren fuera de nuestra religion, deben elevarse á la misma altura que las del perímetro.

A la comision de Hacienda pasó una solicitud suscrita por varios jóvenes suplicando se establezca una cátedra de dibujo, francés, etc., donde puedan dedicarse al estudio las mujeres.

Se aprobó su proyecto de informe presentado por la alcaldía para elevarlo al Sr. Gobernador. En este informe se consigna que no asiste derecho alguno al joven Antonio Muñoz, para elevar recurso de alzada contra un acuerdo del ayuntamiento, declarándolo soldado sorteable.

Se aprobó la distribucion de fondos hecha por la comision de Hacienda para el mes actual.

Se publicará el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

Se aprueba, á peticion del Sr. Leita, el informe emitido por la comision de Policía, en la solicitud del caminero Juan Montero, que pretendía, como así se le concedió, que se le abonaran las carillas que invierte en encender faroles.

La corporacion se conforma con el dictámen del Gobernador, acerca del recurso de alza interpuesto por el señor Cura párroco de Consolacion.

Segun la misma comision el Ayuntamiento no pierde derecho alguno con el referido dictámen.

A juicio de la Comision de Policía, debe venderse en pública subasta el edificio que sirve de teatro.

Quedó el asunto sobre la mesa, á peticion del Sr. Leita.

Se autorizó á D. Francisco Bonera para abrir una puerta en el muro de una finca de su propiedad.

Se sacarán á subasta las obras del muro y anden del paseo de la Concepcion.

A propuesta del Sr. Leita, en adelante no se hará la recepcion de las obras que se ejecuten por orden del ayuntamiento, sin que este lo disponga.

Se disminuirá el cuerpo de bomberos hasta que solo queden 34 plazas de aquel cargo y 6 de capataces. Tambien se amortizarán las dos de este último cargo que se hallan vacantes.

Se pagará á los bomberos que asistieron al incendio ocurrido en Miranda el día 18 del mes pasado.

El escrito presentado por varios vecinos de Cueto, y leído en la sesion anterior, se unirá al expediente, por haberlo pedido así la comision de Policía.

Se autorizará la plaza de encargado de la limpieza pública, vacante por fallecimiento del individuo Juan Casimiro Pascua.

No habiendo otros asuntos al despacho, se levantó la sesion.

Raciones servidas el día 1.º en la *Cocina económica*:

Mañana, 1.758; tarde, 1.659.—Total, 3.408.

Mañana, 1.623; tarde, 1.650.—Total, 3.273.

Mañana, 1.608; tarde, 1.651.—Total, 3.229.

Mañana, 1.608; tarde, 1.621.—Total, 3.229.

Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Con profunda pena hemos sabido por un periódico de Madrid, que se halla gravísimamente enfermo el ilustre escritor católico, amigo muy querido nuestro, D. Gabino Tejado.

Rogamos á nuestros lectores pidan á Dios con nosotros lo que más convenga á la salud espiritual y corporal del distinguido publicista.

Suscripcion.

Ya saben nuestros lectores que el presbítero don Manuel Fernandez Chamorro y el diputado provincial D. Andres Lanuza, abrieron en Comillas, movidos por caritativos y plausibles sentimientos, una suscripcion para socorro de las necesidades ocurridas en San Vicente de la Barquera por la epidemia colérica.

Hé aquí ahora el resultado de esta suscripcion: D. Manuel F. Chamorro, reales, 100; María Soberon, 1; Rosa Noriega, 1; Pedro Azcárate, 2; Antonia Valentina, 2; José Martinez Fernandez, 2; Carlos Abin, 2; Mariano Inguanzo, 2; Enrique Santos, 2; Abel A. de la Bárcena, 16; Antonio Cotera, 1; Hilario Nicolás, 20; Antonia Sanchez, 4; Francisco Diaz Sanchez, 2; Telesforo Fernandez, 20; Romana Santos, 1; Fernanda F. de Castro, 20; Ricardo S. Lamadrid, 4; Roman Ruiloba, 4; Antonio Alonso, 4; Magdalena Brabo, 8; Juan Antonio Sanchez, 100; A. M., 20; Juan del Banco, 20; Manuela Gomez, 1; Elías Perez Lopez, 2; C. A., 0'50; Genara Cueto, 4; Lorenza Corral, 10; Francisco Aspiazu, 2; Pablo G. Anillo, 4; Aniceto Lafuente, 4; Marcelino R. Valle, 1; Manuel Soberon, 8.—Total, 394'50.

(Se continuará.)

Ha muerto recientemente en un canton de Suiza un rico labrador que vivía sumido en la mayor afliccion, á causa de una especie de enfermedad muy molesta y poco rara en verdad, que le aquejaba, pero que en él habia adquirido un espantoso desarrollo.

Cárls Lester, que así se llamaba el tal sujeto, era conocido con el nombre del *roncador de Zurich*.

Residia en una quinta inmensa, en la que dormía solo. Cuando la noche era tranquila, se le oía desde muy lejos, y algunas veces en invierno, cuando el roncador estaba constipado, acudían los vecinos de los alrededores con objeto de escucharle.

El ruido que producía era tan imponente como el de la catarata del Niágara, por cuya razon, el bueno del labrador se tenia por el más desdichado de los hombres, toda vez que se veía precisado á alejarse de la sociedad y hasta de su familia, á fin de no mortificar á nadie con sus terribles ronquidos.

Los últimos telegramas relativos á la Birmania hacen temer un conflicto entre los soldados de Birmania y los de Inglaterra.

Los oficiales rusos que se hallaban en Bulgaria han recibido la orden de renunciar el uniforme búlgaro y de repasar la frontera.

Se ha terminado de una manera satisfactoria el incidente entre Francia y Portugal relativamente á la cuestion de Dahomey.

*El Univers* dice que los misioneras españolas en el Tonkin son víctimas de brutales perse-

cuciones por los indígenas. Se teme una matanza de cristianos.

*El Standard* publica un telegrama de Copenhagen diciendo que el cuerpo diplomático ha dirigido á todas las potencias una nota colectiva exponiendo la actual situacion política de Dinamarca.

Leemos en la *Gaceta de los Caminos de Hierro*:

«Circulan rumores, segun nuestras noticias no infundados, acerca de la adquisicion por la compañía del Norte de la línea de Madrid á Zaragoza, propiedad hoy de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Parece ser que ya se han hecho algunas proposiciones.»

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILIS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILIS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 80 ts., c. Zárrega, de Bilbao con varios efectos.

Patache Joven Africano, 48 ts., c. Casal, de Gijon con 78 140 kilos carbon á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor Rioja, 610 ts., c. Barcáiztegui, para Almería con varios efectos.

Id. Hernani, 266 ts., c. Castroman, para Sevilla con varios efectos.

Quechemarin Industrial, 56 ts., c. Amézaga, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Julian, 490 ts., c. Guinea, para Gijon con varios efectos.

Id. La Cartuja, 159 ts., c. Astoreca, para Sevilla con 3.719 sacos harina y 2 id. café.

Ama de cria.

Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los padres.

En la calle de Atarazas, núm. 9, tienda del Sol, informarán.

CRÉDITO DE ACEPTACION

ABIERTO Á CASAS RESPETABLES DE COMERCIO  
Dirigirse á M. S., Lonsdale Square,  
16, LONDON, N. 12-6

Colegio de San Juan Bautista

en Santoña (Santander.)

Este centro tiene abierta la matrícula hasta 30 de Noviembre, en concepto de asimilado. Cuenta con un magnífico edificio, numeroso y escogido profesorado y abundante material científico. Los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza, en los catorce años que cuenta de existencia, son la mejor garantía para las familias. Se admiten alumnos internos; el Director facilitará Reglamentos. Pension anual quinientas pesetas. Exámenes con validez académica. 2-2

Carbones minerales á domicilio.

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-61

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.

CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecidos toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anís de Villamil, etc. etc. 39

Teatro de la Comedia.

Funciones para hoy.

La empresa á fin de dar variedad á los espectáculos, ha dispuesto dar una funcion en la que toman parte los artistas doña Luisa Lambert y don Eduardo Unanue.

- 1.º *La partida de Ajedrez.*  
*Primera parte del concierto.*—1.º romanza de contralto de «Las hijas de Eva», por la señora Lambert. 2.º cavatina de la ópera «Lucrezia Borgia», por el señor Unanue.
- 2.º *La llave de la gaveta.*  
*Segunda parte del concierto.*—1.º romanza de barítono de «Las hijas de Eva», por el señor Unanue. 2.º romanza de tiple de «Jugar con fuego» por la señora Lambert.
- 3.º *Sin comerlo ni beberlo.*

# LA PROTECTORA SOCIEDAD BENÉFICA

## Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

**COLOCACIONES.**—Personal inscrito en esta Agencia que desea colocación: 3 nodrizas, varias sirvientes, un ama de llaves, 3 porteras, varios encargados de tienda ó almacén, 2 escr. bien-tes, 4 canareros, 2 pinches, un mayordomo de vapor, 3 criados, un afinador y reparador de pianos y otros.

**VENTAS.**—Varias casas en Santander, 3 pisos calle de los Tableros, una bodega San Pedro, una casa y huerta con agua pro- pia en el lugar de Monte y otras varias; un primer piso en la Cuesta de la Atalaya y una finca en Mortera. Se administran cas- sas en Santander al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100;

se desea comprar una casa en punto céntrico, y 2 ó 3 pisos en la Florida ú otro sitio bueno.  
**DINERO.**—Se toman varias cantidades con hipoteca de casa- en Santander, Güenes, San Martín, Plencia, en Monte y otros puntos y con garantía de firmas y sobre bienes muebles; se ga- rantiza la mayor reserva en todos los negocios.

### VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Santander, el 20.—De Coruña, el 10, 21 y 30.

Los vapores que salgan el 30 enlazan en servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 30 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**Nota.**—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

El vapor

## CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

### VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.**

El vapor-correo

## MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el **Lloyds**

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente ó imprevisto) el 22 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.  
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

### Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

El TAMAULIPAS saldrá hácia el 13 de Diciembre. 7

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL  
DOCTOR DELGADO  
cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

## NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y León, y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*, en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Far nacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, José de la Vega, D. Antonio Gomez Merañón, D. Leopoldo Hontaño, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 40ml

## EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco. Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4ml

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

**Los conspiradores**, por D. Francisco Hernando.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

### D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

### LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

**Deutsch y compañía,**

su representante depositario en Campo-Giro *Fernando Soto Herrera*. A precios de fábrica.

### ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edición). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, a precio de 2 pesetas.

### FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

### LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista. Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

### OBRAS

de D. Santiago José García Maso.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

### SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 80

### AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 66

### A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzana, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 116

### DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

### DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA. Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

### ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

### El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.